

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO
OBLIGADOS A FACTURAR**

No. _____ **01**

	Fecha:	26/04/2024
Nombres y Apellidos:	Allison Lozano Mejia	
Cédula o Nit:	1.115.089.457	
Dirección:	Calle 4 bis sur#15-24	
Teléfono:	3160534472	
Correo electrónico:	lozanomeallison@gmail.com	

Señores	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA			
No. Identificación:	891.380.033-5		No. Teléfono:	6022377000
Dirección:	CR 13 6 50		Ciudad:	Guadalajara de Buga
Concepto:	Primer pago de contrato SAF-1600-0729-2024. Por la prestación de servicios profesionales para dar cumplimiento al proyecto fortalecimiento de los emprendimientos productivos de jóvenes en el municipio de Guadalajara de Buga. Durante el periodo comprendido del 26 de marzo al 25 de abril de 2024.			
Valor a pagar:	\$ 2.000.000			

Obrando en nombre propio y en virtud a lo establecido en el artículo 9 del decreto 2231 de 2023 que modifica el numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria. MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE: para el desarrollo del presente contrato SI___ NO ☒ tomaré costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo objeto de este contrato.

Allison Lozano M.

Allison Lozano Mejia

C.C. 1.115.089.457